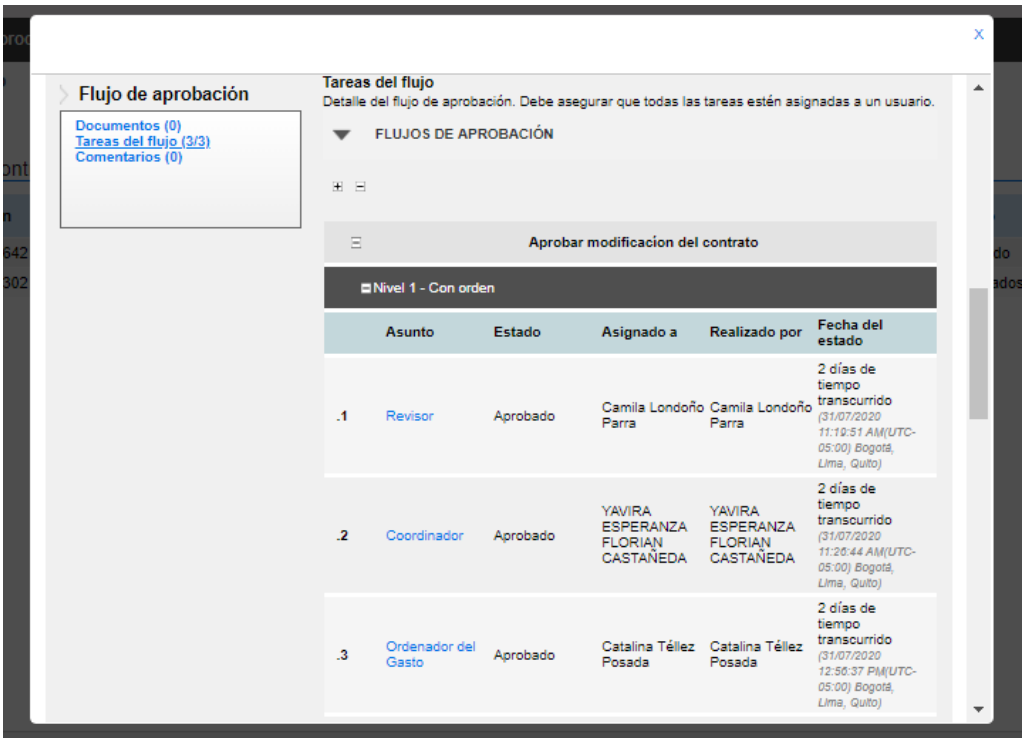


Flujo de aprobación

Documentos (0)
Tareas del flujo (3/3)
Comentarios (0)

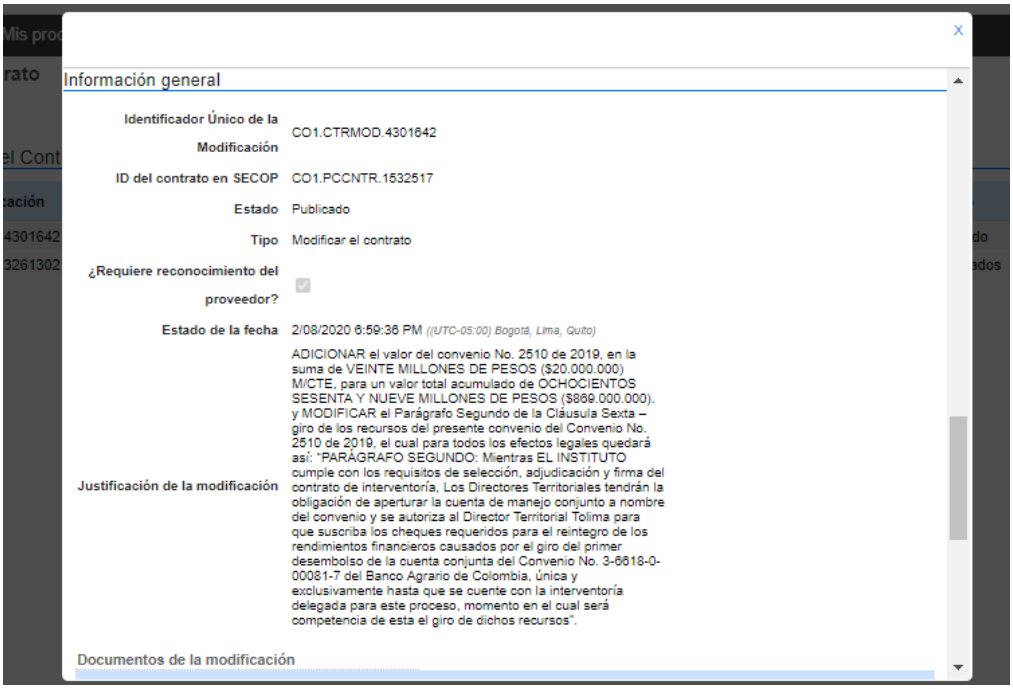
Tareas del flujo
Detalle del flujo de aprobación. Debe asegurar que todas las tareas estén asignadas a un usuario.

FLUJOS DE APROBACIÓN

Aprobar modificacion del contrato

Nivel 1 - Con orden

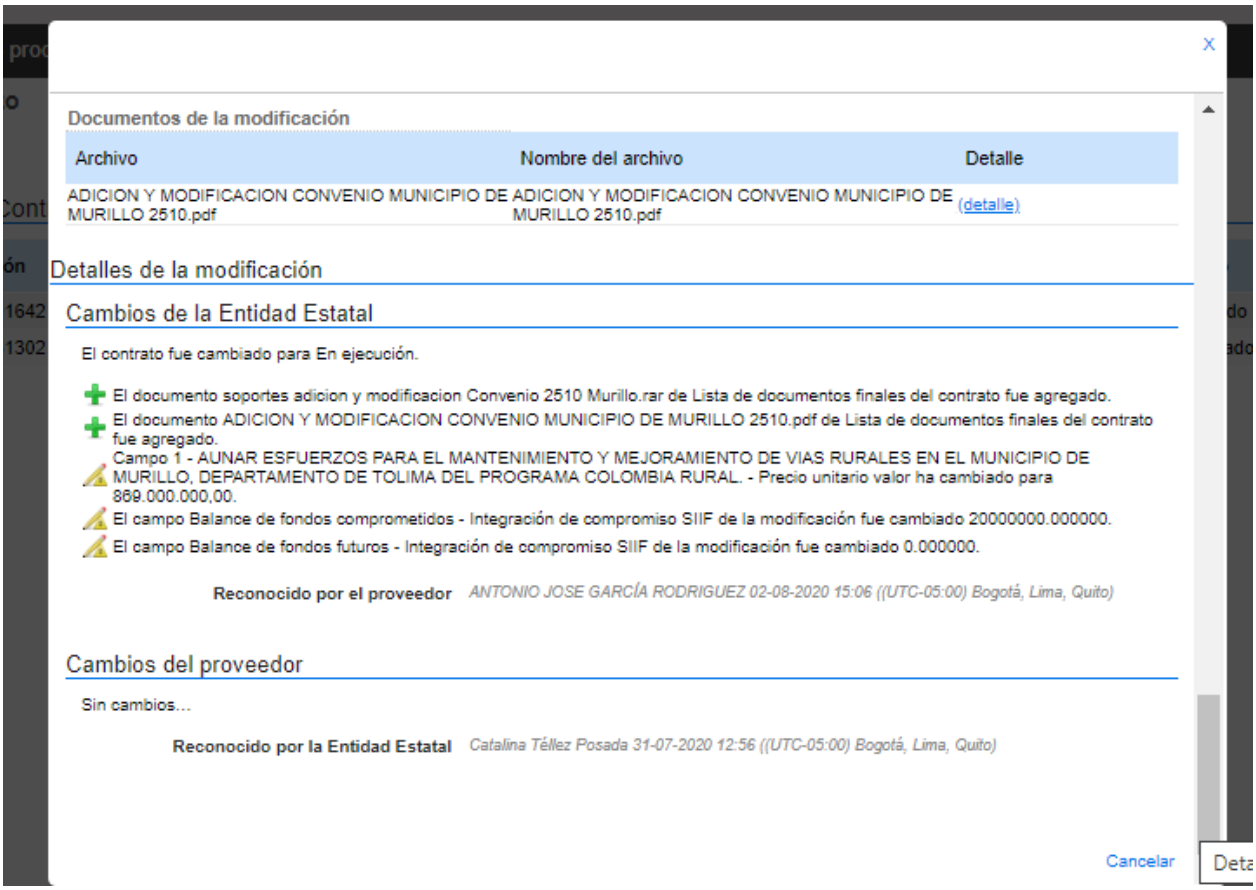
	Asunto	Estado	Asignado a	Realizado por	Fecha del estado
.1	Revisor	Aprobado	Camila Londoño Parra	Camila Londoño Parra	2 días de tiempo transcurrido *(31/07/2020 11:10:51 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
.2	Coordinador	Aprobado	YAVIRA ESPERANZA FLORIAN CASTAÑEDA	YAVIRA ESPERANZA FLORIAN CASTAÑEDA	2 días de tiempo transcurrido *(31/07/2020 11:26:44 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
.3	Ordenador del Gasto	Aprobado	Catalina Téllez Posada	Catalina Téllez Posada	2 días de tiempo transcurrido *(31/07/2020 12:56:37 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*



Información general

Identificador Único de la Modificación	CO1.CTRMOD.4301642
ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.1532517
Estado	Publicado
Tipo	Modificar el contrato
¿Requiere reconocimiento del proveedor?	☑
Estado de la fecha	2/08/2020 6:59:36 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Justificación de la modificación	ADICIONAR el valor del convenio No. 2510 de 2019, en la suma de VEINTE MILLONES DE PESOS ($20.000.000) M/CTE, para un valor total acumulado de OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS ($869.000.000). y MODIFICAR el Parágrafo Segundo de la Cláusula Sexta – giro de los recursos del presente convenio del Convenio No. 2510 de 2019, el cual para todos los efectos legales quedará así: "PARÁGRAFO SEGUNDO: Mientras EL INSTITUTO cumple con los requisitos de selección, adjudicación y firma del contrato de interventoría, Los Directores Territoriales tendrán la obligación de aperturar la cuenta de manejo conjunto a nombre del convenio y se autoriza al Director Territorial Tolima para que suscriba los cheques requeridos para el reintegro de los rendimientos financieros causados por el giro del primer desembolso de la cuenta conjunta del Convenio No. 3-6618-0-00081-7 del Banco Agrario de Colombia, única y exclusivamente hasta que se cuente con la interventoría delegada para este proceso, momento en el cual será competencia de esta el giro de dichos recursos".

Documentos de la modificación



Documentos de la modificación

Archivo	Nombre del archivo	Detalle
ADICION Y MODIFICACION CONVENIO MUNICIPIO DE MURILLO 2510.pdf	ADICION Y MODIFICACION CONVENIO MUNICIPIO DE MURILLO 2510.pdf	(detalle)

Detalles de la modificación

Cambios de la Entidad Estatal

El contrato fue cambiado para En ejecución.

- El documento soportes adicion y modificacion Convenio 2510 Murillo.rar de Lista de documentos finales del contrato fue agregado.
- El documento ADICION Y MODIFICACION CONVENIO MUNICIPIO DE MURILLO 2510.pdf de Lista de documentos finales del contrato fue agregado.
- Campo 1 - AUNAR ESFUERZOS PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MURILLO, DEPARTAMENTO DE TOLIMA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL. - Precio unitario valor ha cambiado para 869.000.000,00.
- El campo Balance de fondos comprometidos - Integración de compromiso SIIF de la modificación fue cambiado 20000000.000000.
- El campo Balance de fondos futuros - Integración de compromiso SIIF de la modificación fue cambiado 0.000000.

Reconocido por el proveedor *ANTONIO JOSE GARCÍA RODRIGUEZ 02-08-2020 15:06 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Cambios del proveedor

Sin cambios...

Reconocido por la Entidad Estatal *Catalina Téllez Posada 31-07-2020 12:56 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Cancelar